Resolución 030 de 2026
18 de agosto de 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORAN RECURSOS DEL SISTEMA NACIONAL DE REGALÍAS AL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD.

EL GERENTE GENERAL de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS en uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO

Que de conformidad a lo establecido en el acta 018 de la asamblea extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2025, el director ejecutivo presentó ante la junta directiva y la asamblea general, el presupuesto de la entidad para la vigencia 2025 el cual fue estudiado por la junta directiva y aprobado el 18 de marzo de 2025.

Que de conformidad con lo establecido en el acta 004-2025 de fecha 18 de marzo de 2025, la junta directiva y la asamblea general en reunión del 06 de marzo de 2025, facultó al director nacional para que de ser necesario adiciona el presupuesto aprobado para el año 2025 haciendo las incorporaciones correspondientes teniendo en cuenta los proyectos aprobados por el sistema general de regalías en que SIEC SEM SAS fuere designada como entidad ejecutora.

Que mediante Decreto No 117 del 11 de agosto de 2026 *"Por medio del cual se viabiliza, prioriza, aprueba y designa ejecutor para un proyecto de inversión,* **"FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUVATIVAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, la Alcaldía del Municipio de San Miguel, del Departamento del Putumayo, viabilizó, priorizó, aprobó y designó como Entidad Ejecutora a SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC S.A.S NIT 901.613.090 – 2 para el proyecto de **"FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUVATIVAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** identificado con el código **BPIN 202600000017749, - SGR,** discriminados así:

Código BPIN	Nombre del Proyecto	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
202600000017749	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUVATIVAS MUNICIPIO	Educación	FACTIBILIDAD - FASE III	$ 1.702.065.029,00

	DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			
FUENTES	TIPO DE RECURSOS		CRONOGRAMA SOPORTE MGA	VALOR
Municipio de San Miguel	SGR – Asignaciones Directas Zona Bananera- Magdalena.		2026	$ 702.065.029,00
Municipio de San Miguel	SGR – Asignación para la inversión local NBI cuarta, quinta y sexta categoría.		2026	$ 1.000.000.000,00

Valor Aprobado	$ 1.702.065.029,00 (MIL SETECIENTOS DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE)				
Fuentes Aprobadas	**Tipo de Recursos**	**Vig. Presupuestal SGR**	**Vig. Futura Aprobada**	**Vr. Aprobado Vigencia Futura (1)**	**Bienio o Vigencia presupuestal en que se recibe el bien o servicio (2)**
Municipio de San Miguel	SGR – Asignaciones Directas	2025 - 2026	N/A	0	2025-2026
Municipio de San Miguel	SGR – Asignación para la inversión local NBI cuarta, quinta y sexta categoría	2025 - 2026	N/A	0	2025-2026
Entidad pública designada ejecutora del proyecto.	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA NIT 901613090-2				

Valor aprobado para Obra.	$ 1.702.065.029,00 (MIL SETECIENTOS DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE)

Que de conformidad con la notificación de designación como entidad ejecutora del proyecto denominado: "**FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUVATIVAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", se **ACEPTÓ** mediante comunicación fechada del dieciocho (18) de agosto de 2026, la designación como entidad del proyecto de inversión denominado; "**FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUVATIVAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", en estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, así como a la normativa del Sistema General de Regalías.

Que se hace necesario incorporar al capítulo independiente de recursos del SGR, de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS** para la vigencia 2025 - 2026, el valor de $1.702.065.029,00 correspondiente al proyecto de inversión denominado "**FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUVATIVAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", financiado con recursos del Sistema General de Regalías SGR.

Que, por lo anterior expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de Ingresos del capítulo independiente del Sistema General de Regalías SGR, de conformidad con el inciso segundo del artículo 2.1.1.5.1. del Decreto 1821 de 2020, el valor de $1.702.065.029,00, correspondiente a el proyecto de inversión denominado: "**FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUVATIVAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", identificado con el código **BPIN 202600000017749,** financiado con recursos del Sistema General de Regalías SGR.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
CAPÍTULO	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	$1.702.065.029,00
1.1.02.06.002	INGRESOS	$1.702.065.029,00
1.1.02.06.002.01	SGR – Asignaciones Directas	$ 702.065.029,00
1.1.02.06.002.02	SGR – Asignación para la inversión local NBI cuarta, quinta y sexta categoría.	$ 1.000.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de gastos del capítulo independiente del Sistema General de Regalías SGR, de conformidad con el inciso segundo del artículo 2.1.1.5.1. del Decreto 1821 de 2020, el **valor MIL SETECIENTOS DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($1.702.065.029,00)** correspondiente al proyecto de inversión denominado: "**FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS,**

NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUVATIVAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", identificado con el código **BPIN 202600000017749,** financiado con recursos del Sistema General de Regalías SGR.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.4.01.001	GASTOS	$1.702.065.029,00
2.4.01.001	Gastos Sistema General de Regalías	$1.702.065.029,00
2.4.01.001.02	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUVATIVAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$1.702.065.029,00
2.4.01.001.02.01	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUVATIVAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO – Ejecución.	$1.702.065.029,00
2.4.01.001.02.01.01	SGR – Asignaciones Directas	**$ 702.065.029,00**
2.4.01.001.02.01.02	SGR – Asignación para la inversión local NBI cuarta, quinta y sexta categoría	**$ 1.000.000.000,00**

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los 18 días de agosto de 2026

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
GERENTE GENERAL
SIEC SEM S.A.S
NIT. 901.613.090 – 2.